



Sección de Enfermería
Universidad de La Laguna

“Sexo con Sentido y Sensible”

Programa de Educación Sexual para la Enfermera Escolar

Autora: Andrea del Valle Gascón Pérez

Tutor: Felipe Santiago Fernández Méndez

TRABAJO DE FINAL DE GRADO

GRADO EN ENFERMERÍA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: SECCIÓN ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Curso 2022-2023

Resumen:

Se pretende destronar a las mayores fuentes de información sexual en adolescentes, Internet y amigos, y ofrecer información contrastada y de calidad. Así, se prevendrán conductas de riesgo a la vez que se promocionan las relaciones sexuales-afectivas saludables. Se propone un modelo de programa de educación sexual impartido a jóvenes de 15-16 años (4º curso) en las aulas de un Instituto de Educación Secundaria de Canarias por una enfermera escolar. Se desarrollará mediante un diseño didáctico dinámico en el que el alumno será el protagonista de su propia intervención. Se dividirá el material en módulos, con sus respectivas Unidades Didácticas, que serán impartidas una vez por semana a lo largo del curso escolar. Se introduce también el concepto de Consulta Joven, un espacio donde los estudiantes pueden realizar consultas a su enfermera escolar mediante cita previa, o a través del buzón anónimo de preguntas. Se realizará una evaluación inicial, diversas evaluaciones durante la evolución del programa; y, anualmente, se determinarán diversos ítems con los que medir el impacto de la intervención hasta finalizar sus estudios en el Centro. Se aspira, tras la impartición del Programa, que los adolescentes adquieran los conocimientos y herramientas necesarios para experimentar una vida sexual saludable y satisfactoria, en la que no se vean alteradas las funciones sexuales-reproductivas.

Palabras Clave: Educación Sexual, Enfermería Escolar, Intervención de salud, Prevención y promoción

Abstract:

The proposal is aimed to dethrone the main information sources in teenagers, Internet and friends, and offer quality-verified information. It is a sexual education program, developed for students of the age of 15-16 in a highschool in the Canary Islands, by a school nurse. Like this, it will be possible to prevent risky behaviors and promote healthy sexual-affective relations. It will be elaborated by a dynamic didactical design in which the student will be the protagonist of their own intervention. The methodological material will be divided into modules and their didactic units, imparted once a week during the scholar year. The concept of "Consulta Jóven" will be introduced, which is a consulting room where students can book an appointment with the school nurse, or leave an anonymous note in the mail to clarify doubts about these topics. An initial evaluation will be carried out, various evaluations will be conducted throughout the program's evolution, and annually, various items will be determined to measure the impact of the intervention until the end of their studies at the Institution. It is hoped that after the implementation of the program, teenagers will acquire the necessary knowledge and tools to experience a healthy sexual life, in which sexual and reproductive functions are not altered.

Key Words: Sexual Education, School Nursing, Health Intervention, Health Prevention and Promotion

CONTENIDO

1. <u>INTRODUCCIÓN</u>	1-10
1.1 CONCEPTO DE SEXUALIDAD	1
1.2 LA SALUD SEXUAL. SEXUALIDAD SANA	2
1.3 LA ADOLESCENCIA Y LA SEXUALIDAD	2
1.4 CONDUCTAS DE RIESGO	5
1.5 EL PAPEL DE LA ENFERMERÍA ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN SEXUAL.	6
1.6 INTERVENCIONES Y PROGRAMAS DE SALUD	7
1.7 JUSTIFICACIÓN	9
1.8 OBJETIVOS	10
2. <u>METODOLOGÍA</u>	11-42
2.1 ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN	11
2.2 POBLACIÓN DIANA DE LA INTERVENCIÓN	11
2.3 DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	12
2.4 DISEÑO METODOLÓGICO	13
2.5 TEMPORALIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA	40
2.6 RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y PRESUPUESTO	41
3. <u>RESULTADOS ESPERADOS Y DISCUSIÓN</u>	43
4. <u>BIBLIOGRAFÍA</u>	45-49
5. <u>ANEXOS</u>	49

1. INTRODUCCIÓN

La salud sexual en adolescentes de 4º de la ESO de un Centro de Educación de Canarias.

1.1 Concepto de Sexualidad

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la sexualidad es definida como:

“Un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se siente y expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se experimentan o expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (1).”

La sexualidad es un concepto, que, al igual que el propio lenguaje, ha evolucionado en diversas ocasiones a sintonía de los cambios sociales y culturales a lo largo de la historia. Ya en la prehistoria, presentaban conocimientos sobre el sexo y su propia manera de entender los roles de ambos géneros, lo que confirma la variabilidad de un razonamiento construido socialmente. No es hasta el S.XX donde se hace una distinción entre la función reproductiva y el sexo, introduciendo la idea de una planificación familiar controlada mediante la anticoncepción y la exaltación de la expresión libre de la propia identidad. El movimiento feminista y la nueva cultura juvenil se aliaron, durante los años sesenta, en contra de conductas patriarcales y exigieron una responsabilidad compartida en las funciones reproductivas; así como la desvinculación de la pornografía como la imagen representativa del placer en el sexo. El activismo sexual impulsó la defensa de los derechos de la comunidad LGTBIQ+ tanto en América como en Europa, aunque, en este último, se datan manifestaciones a favor de los homosexuales a finales del S.XIX. En los años ochenta, surge la Teoría Queer, y con ella, el punto álgido de la visibilidad de la

diversidad sexual y la destrucción de la construcción social del género que se tenía hasta el momento. Todos estos sucesos suponen los antecedentes del actual contexto de sexualidad en Europa (2).

1.2 La Salud Sexual. Sexualidad Sana

La salud sexual supone un enfoque positivo de las relaciones sexuales y de la expresión de la propia sexualidad. Se incluye en este término, la seguridad y la ausencia de coerción, discriminación o violencia. Una correcta salud sexual supone beneficios en el desarrollo social y económico de las sociedades (1).

Aunque la salud sexual representa uno de los pilares de la plenitud y salubridad de las personas, la situación de cada individuo condiciona crucialmente la percepción de esta. Además, se encuentra influenciada por el lugar de nacimiento, el apoyo familiar y del entorno, que debe promover la salud sexual; el acceso a una libre y buena educación; así como a un sistema sanitario universal que sea eficaz al detectar a la población en riesgo y vulnerable y actuar sobre estas (1).

La Organización Mundial de la Salud identifica la importancia de una buena educación sexual para mejorar la satisfacción de los individuos en este aspecto. Y es que, sin satisfacción, no se puede considerar la salud sexual (1).

La sexualidad sana es un concepto que supone una expresión positiva de la sexualidad. Esto implica la comprensión y aceptación de la propia sexualidad; así como el respeto de los derechos sexuales y reproductivos, y otras características de los demás. La exploración y goce de la sexualidad, suponen resultados saludables tanto física como psicológicamente (1).

1.3 La adolescencia y la Sexualidad

La adolescencia, para la OMS, supone el “*período comprendido entre los 10-19 años*” (3). Es una etapa de la vida enriquecida por un crecimiento abismal de muchos aspectos, pero destaca, el desarrollo afectivo-sexual. La identidad de género forma parte del ser humano aproximadamente desde los dos años; pero no es hasta los 12-13 años que no conectamos esa información con la atracción sexual. Esta compleja red de la propia percepción y lo que se discierne de los demás, es un aspecto fundamental de la vivencia de la sexualidad durante la adolescencia.

La “Encuesta nacional sobre sexualidad y anticoncepción entre jóvenes españoles (16-25 años)” de la Sociedad Española de Contracepción (SEC) señala que sólo el 30%

de las mujeres encuestadas consideran satisfactoria o muy satisfactoria su primera relación sexual; en contraste al 55,1% de los hombres encuestados (4). En otras palabras, el 70% de las mujeres y el 44,9% de los hombres presentaron alteraciones en el Patrón número 9 de Marjory Gordon al mantener por primera vez relaciones sexuales (con una edad media 16.4 años). A pesar de que el 68.5% de los encuestados no considera suficiente la educación recibida sobre sexualidad, no se refiere en el estudio que estos demanden al personal sanitario como formadores. Internet y amigos conforman la mayor fuente de información de los jóvenes a nivel nacional, siendo España el 11º país más consumidor de pornografía mundialmente (5).

1.3.1 La adolescencia y la prevención de embarazos.

El Instituto Nacional de Estadística (6) establece que, en 2021 se produjeron partos adolescentes en España. En contraposición a estos datos, la Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, modificada el 1 de marzo de 2023, establece la interrupción del embarazo las primeras 14 semanas de gestación, donde, a partir de los 16 años, se puede realizar sin el consentimiento de los representantes legales. La modificación de esta ley elimina además el tiempo de reflexión de tres días y la información sobre las prestaciones y ayudas a la maternidad (7). Por otro lado, si bien, el preservativo es el método anticonceptivo por excelencia de los jóvenes españoles, las píldoras también presentan cada mes más popularidad. En esta encuesta, se evidencia que las mujeres afirman un mayor número de veces que han optado alguna vez en su vida por un método anticonceptivo de urgencia (4).

Se establecen dos aspectos relevantes con respecto a la actitud de los adolescentes ante la prevención de embarazos: En primer lugar, se evidencia un crecimiento de la utilización de diversos métodos anticonceptivos. En segundo lugar, los nuevos cambios legislativos favorecen y defienden al adolescente ante situaciones de riesgo.

1.3.2 Los adolescentes ante las ITS

Si bien, el motivo de elección del preservativo como método anticonceptivo por excelencia no es casualidad, ya que, la gran mayoría de jóvenes lo prefiere al poder evitar dos riesgos de manera simultánea: los embarazos y el contagio de enfermedades de transmisión sexual (ETS) (4). Aun así, los datos muestran una duplicación de los casos en la clínica de gonococo, clamidia y sífilis en jóvenes de 15 a 19 años (8). Las infecciones de transmisión sexual (ITS) se convierten en un problema desde los 15 años, que, en algunos casos, acompañarán a la persona durante toda su vida como el Virus del Papiloma Humano o el Síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA).

1.3.3 Los adolescentes ante la diversidad sexual

Hablando de diversidad sexual, se puede englobar las diversas identidades sexuales e impresiones y expresiones de género (9). Así, se habla de calificadores como *heterosexual, homosexual, pansexual, asexual, bisexual, etc.* con los que las personas se sienten identificadas. La importancia de la introducción de estos conceptos en la adolescencia radica en la sensación de seguridad para expresarlos por sí mismos; promoviendo el respeto y la no discriminación.

Una manera de expresión negativa es aquella realizada a través de redes sociales con el objetivo de dañar a las personas. La ciber-victimización del colectivo LGTBIQ+ (10), entre otras expresiones de ciberacoso, suponen una práctica de riesgo para los adolescentes.

1.3.4 Los adolescentes y la violencia pornográfica

La pornografía, el gran desinformador, el cual arrasa sin dejar lugar a la formación sanitaria de calidad. Si ya la adolescencia supone un proceso complejo en el desarrollo del individuo, el consumo de este tipo de contenido incrementa la exposición a prácticas sexuales inseguras, ya que muchos jóvenes no diferencian entre sus propias experiencias y las escenas de estas películas (11). Según el estudio realizado por Save The Children, casi la mitad de la población adolescente no mantiene relaciones sexuales protegidas.

El acceso y consumo de material pornográfico; así como el consumo de alcohol y drogas, sobre todo, en fiestas; o la falta de una práctica religiosa, suponen factores de riesgo conductual en la salud sexual-afectiva de los adolescentes (12).

Todos estos datos alarmantes confirman la importancia del acceso universal a información afectivo-sexual de calidad con la que prevenir prácticas de riesgo.

1.3.5 Los adolescentes y la responsabilidad afectiva

El placer, el deseo y la erótica de la sexualidad son aspectos que se han de identificar a la hora de hablar de responsabilidad afectiva (13). Una vez reconocido el propio marco erótico, gustos y preferencias; es crucial respetar y hablar de ello con la persona con la que se mantienen relaciones sexuales; y es que, compartir esta información nos ayuda a entender cómo es la relación con la persona con la que se mantienen esos encuentros. Reconocer nuestras propias emociones y sentimientos, y trabajar en ellas de manera responsable; asumiendo que se tienen necesidades individuales que deben ser comunicadas de manera asertiva y abierta. Así mismo, se debe respetar el consentimiento y las inclinaciones de la otra persona, para concluir con una práctica sexual satisfactoria.

1.4 Conductas de Riesgo

Se entiende como conductas de riesgo a aquellas que pueden suponer una mayor tasa de mortalidad en jóvenes en edades comprendidas entre los 10-19 años (4). Según la Organización Mundial de la Salud, las principales causas de fallecimiento en adolescentes son: lesiones y traumatismos, la violencia, conductas autolesivas, y enfermedades infecciosas (en las cuáles se incluyen las dolencias ligadas a la maternidad). La Encuesta Mundial de Salud Escolar (EMSE), declara al 42% de los varones y al 32% de las hembras adolescentes expuestos a intimidación. Además, 1 de cada 8 jóvenes afirma haber sido víctima de abusos sexuales (4).

Esta violencia puede perjudicar su salud sexual-afectiva-reproductiva y psicológica. Embarazos no deseados, Infecciones de Enfermedades por Transmisión Sexual, problemas en su salud mental, etc. pueden desembocar tanto en absentismo escolar, como una mayor tasa de suicidios. Las consecuencias abarcan un amplio abanico de posibilidades, en las que la salud general de estos jóvenes se muestra claramente afectada (4).

Uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 consiste en garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva. Se incluyen dentro de este ámbito la planificación familiar, la educación sexual y el acceso a una información de calidad y la integración de salud reproductiva en las estrategias y programas de todos los países. Esta intervención, modificaría la conducta de riesgo de nuestros adolescentes (14).

La modificación de conductas resulta primordial en esta etapa de la vida ya que, los hábitos y conductas no modificados continuarán en la adultez (15). Así, se deben identificar los agentes relevantes en la prevención. Dentro del ámbito enfermero, Nora Pender (Michigan, 1941 - actualidad) es una enfermera que publicó en 1975 un "*modelo conceptual de conducta para la salud preventiva*". Pender, doctora en Psicología y Educación, pretende que el individuo sea el protagonista de su propia salud, tomando decisiones para el óptimo manejo de esta. Se identifican factores cognitivos-perceptuales, los cuales están modificados por la confluencia de situaciones personales e interpersonales que desembocan en conductas favorecedoras para la salud, siempre y cuando existan pautas para la acción (16). En esta teoría, los metaparadigmas son definidos a través de una primicia principal: "*La salud tiene más importancia que cualquier otro enunciado general*". Así, aunque la persona sea el protagonista principal de la teoría, incide en la

importancia de alcanzar el estado de salud, dentro de las particularidades de cada individuo. Para lograrlo, la enfermería y los agentes sanitarios serán los encargados del enfoque y mantenimiento del objetivo (16).

1.5 El papel de la enfermería escolar en la educación sexual.

La enfermería escolar protege la salud y el bienestar de los jóvenes en el Centro Educativo, siendo su objetivo, proporcionar apoyo y prevención de enfermedades y lesiones en la comunidad educativa (17). Las competencias de las enfermeras en este ámbito son varias, siendo ejemplo de estas: la gestión de casos, la intervención ante problemas reales y potenciales; y la participación y colaboración con la comunidad escolar para construir la adaptación de los estudiantes en diversos entornos (18). Los profesionales de la salud pueden abordar temas de especial interés durante la adolescencia como nutrición, salud física, bienestar emocional o salud sexual y reproductiva, entre otros; ayudándoles a desarrollar habilidades para la toma de decisiones saludables y modificando posibles conductas de riesgo (18).

La construcción de una población joven sana, consciente y hábil para tomar decisiones con respecto a su propia salud, se traduce en una población adulta sana, si se consigue que estas conductas sean mantenidas a lo largo de los años. Los costes sanitarios pueden reducirse mediante la detección precoz de problemas de salud (19), y no hay una mejor forma de lograrlo que instalando enfermeras especializadas en los Centros Educativos. El Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad del Sistema Nacional de Salud, aprobó cuatro líneas estratégicas, en las que describe el papel u objetivo de la enfermería como aquel de *“informar y realizar educación para la salud, presentar, explicar y ofrecer los diferentes métodos anticonceptivos en la comunidad”*. Y es que, una vez más, se identifica la relevancia de las enfermeras en el ámbito comunitario; dónde no sólo actúan de formadoras, sino de intervencionistas dentro de las comunidades (20).

Con respecto a la salud sexual de nuestros jóvenes, el papel de la enfermería es fundamental para fomentar una buena salud sexual. La enfermería considera, en la valoración por patrones funcionales de Marjory Gordon, la sexualidad-reproducción dentro del patrón número 9. Numerosos estudios (21-23) demuestran la importancia de este Patrón en la salud integral de las personas. Concretamente, en la vida de los adolescentes, quienes presentan un mayor bienestar emocional y social cuando afirman tener una buena salud sexual (23). En la revisión de este Patrón entran en juego diferentes escalas que proporcionan información subjetiva y objetiva del mismo. El cuestionario SyDSF-AP evalúa

la salud sexual de las mujeres mediante diversos ítems que permiten al personal sanitario detectar las disfunciones sexuales femeninas (24). Por otro lado, la capacidad de comunicar deseos y necesidades sexuales de una persona es determinada por la Sexual Assertiveness Scale (SAS) (25).

1.6 Intervenciones y Programas de Salud

No es sólo el Gobierno de España, o las diferentes autoridades capacitadas en cada Comunidad Autónoma, quiénes realizan propuestas, leyes, programas de salud y proyectos para favorecer la libre y segura libertad sexual entre los adolescentes. Lo hacen también diferentes Organizaciones sin ánimo de lucro (Save the Children, entre otras); cuyo contenido no siempre está basado en una base científica, o cuyos objetivos no persiguen la salud de los adolescentes; sino intereses religiosos, y educar en sus propios valores y creencias. Por ello, se insiste en la importancia de tener material educativo de calidad, financiado por el Gobierno y fomentado por el Ministerio de Igualdad.

En el panorama internacional, programas como Comprehensive Sexual Education en China (22), promueven las actitudes positivas hacia el colectivo LGTBIQ+, entre otras. Tras la intervención, se estudió el impacto de la misma a corto plazo. Así también se hizo con el Programa TISAM en Estados Unidos, el cual hacía campaña de promoción de la abstinencia (22). A pesar de la intervención, el programa TISAM no demuestra una adquisición de este modelo por parte de los adolescentes (22).

1.6.1 Programas Educativos en diferentes Comunidades Autónomas

Dentro del panorama nacional, se evidencian diferentes programas educativos desarrollados en cada Comunidad Autónoma de manera independiente. ¿Y qué sabes de “eso”? es un Manual de Educación Sexual para Jóvenes, coordinado por la Diputación de Málaga del año 2009 (26); en el que se ponen en evidencia diversos módulos con fichas de trabajo en el que desarrollan temas como la autoestima, la auto-exploración, la prevención de riesgos, la diversidad y la orientación sexual. Por otro lado, en Asturias, se crea un documento que contempla objetivos desde la Dirección General de Ordenación Académica y Formación Profesional, la Dirección General de Salud Pública y el Consejo Asturiano de la Mujer, entre otros; para educar a la población y desarrollar su capacidad para la acción (27).

1.6.2 Programas Educativos en Canarias

El Instituto Canario de Igualdad lanza en 2017 una guía sobre derechos sexuales y reproductivos para mujeres jóvenes, que ha ido actualizando y ampliando a lo largo de

los años. Actualmente, han añadido a su programación la Guía sobre derechos sexuales y reproductivos desde la perspectiva de las masculinidades en intervención con jóvenes y situaciones de aprendizaje que facilitan la implantación de estos programas en los centros educativos (28). Se compone así de una visión femenina y masculina sobre la misma temática, respetando siempre las diversas identidades y orientaciones en sus situaciones prácticas.

1.6.3 Aspectos legales

A pesar de todos los Programas e Intervenciones de promoción de la salud, y que la edad permitida para consentir relaciones sexuales en nuestro País es de 16 años; hasta que estos adolescentes no alcancen la mayoría de edad, serán los padres quienes decidan sobre qué clase de contenido quieren enseñar a sus hijos. De esta forma, las convicciones religiosas y filosóficas estarán por delante de una educación que debe desvelarse para mantenerse neutral ante cualquier situación. (29)

La Legislación Española vigente establece como un delito las relaciones sexuales entre menores de edad en caso de no cumplirse ciertas condiciones. La edad de consentimiento sexual es de 16 años, lo que significa que se puede considerar abuso o agresión a las relaciones mantenidas con menores de esta edad. En el caso de mantenerse entre dos personas con una diferencia de edad mínima (menos de dos años), y ambos teniendo una edad superior a 12 años, no se considera ilegítimo. En el caso de que el menor de edad mantenga relaciones con una persona mayor de edad, la responsabilidad penal del adulto no es eximida ni siquiera con consentimiento por parte del menor (30).

Con relación a la identidad de género, este mismo año se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la Ley 4/2023, del 28 de febrero, para garantizar los derechos de las personas LGTBIQ+. Esta establece que, cualquier persona puede cambiar su nombre en el Registro Civil, aún si no han empezado en proceso de transformación. Aquellos mayores de 14 años y menores de 16 podrán presentar también solicitud por sí mismas, siendo asistidas por sus representantes legales. El desacuerdo entre el interesado y sus representantes supone la asignación de un defensor judicial (31).

Con respecto a las nuevas modificaciones en la Ley del Aborto, establece que las mujeres podrán interrumpir voluntariamente su embarazo a partir de los 16 años, sin la necesidad del consentimiento de sus representantes legales, dentro de las primeras 14 semanas (32). A pesar de que la materia de Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos imparte un abanico de cuestiones en derechos sexuales y reproductivos; la imperiosa necesidad de que los adolescentes conozcan sus derechos, deberes, y las consecuencias legales de sus actos radica en la carencia de este apartado específico

dentro de los programas de educación sexual en el territorio nacional (22).

1.7 Justificación

“Sexo con Sentido y Sensible” (SSS) Es un proyecto que comienza en el momento en el que se conoce el caso de una menor de edad, que mantiene relaciones sexuales voluntarias y consentidas con su aparente novio, con 11 y 15 años respectivamente, en condiciones insalubres. La menor, tras una inspección médica, acaba tomando un método anticonceptivo de emergencia.

El nombre del proyecto alude al juego de las palabras consentimiento y sentido, entendiendo esta última como “la capacidad para entender, apreciar o juzgar algo” y la “capacidad para percibir estímulos externos o internos mediante determinados órganos” (33). Así, se teje una red de palabras que configuran la idea de la percepción de los adolescentes al mantener relaciones sexuales-afectivas, la interpretación de las relaciones, y la habilidad para manejarlas responsablemente.

Posterior a conocer la noticia, comienza la planificación del proyecto; que responde a la “Encuesta Nacional sobre sexualidad y anticoncepción” del SEC, en la que se refleja cuál es la mayor fuente de información entre los jóvenes de 16 a 25 años: Internet y amigos. En esta, se puede observar cómo los encuestados consideran que la educación sexual recibida no es suficiente (68.5%). Si bien, la edad de media de comienzo de relaciones sexuales es de 16,4, cada vez comienzan antes; además de que, según estos, la calidad de la información recibida no es buena, sólo el 30% de las mujeres encuestadas califica su primera relación sexual como satisfactoria o muy satisfactoria (4). Tras la evaluación de los resultados de la encuesta de 2019, se han seleccionado tres afirmaciones que concentrarán el contenido impartido a los jóvenes en el proyecto:

- La mayor fuente de información de los jóvenes sobre sexo es internet y amigos, por lo que, no son fuentes fiables ni de calidad.
- Los jóvenes se preocupan y sienten presión por la virginidad, ser una máquina...lo que supone una disminución de la satisfacción sexual.
- A pesar de que comienzan sobre los 16 años y mantienen sexo semanalmente, no califican las relaciones sexuales como satisfactorias, o muy satisfactorias; en especial, las mujeres.

A su vez, la importancia del proyecto, per se, radica en el empoderamiento de la enfermería escolar, que comienza de forma pionera en numerosos centros en Canarias

desde 2022 (34). Si bien, aún queda mucho camino por recorrer; la introducción de las enfermeras en los Centros de Educación es un gran paso para la prevención y promoción de la salud de los jóvenes, los cuáles pueden gozar de una atención de calidad en el entorno dónde pasan gran parte del día.

1.8 Objetivos

Objetivo general del programa

Promover las relaciones sexual-afectivas saludables y prevenir conductas de riesgo en los adolescentes en el curso de 4º de la ESO.

Objetivos específicos

- Prevenir las conductas de riesgo mediante nociones de salud sexual.
- Informar sobre la diversidad sexual, la responsabilidad afectiva y la comunicación asertiva.
- Normalizar a la comunidad LGTBIQ+, las relaciones sexuales seguras y la planificación familiar.
- Evaluar el impacto de las intervenciones realizadas.

2. METODOLOGÍA

2.1 Ámbito de la intervención

La intervención tendrá lugar en un Instituto de Santa Cruz de Tenerife. El Instituto de Educación Secundaria (IES) Teobaldo Power, se encuentra ubicado en la Plaza de los Cantos Canarios, en Santa Cruz de Tenerife. Es un Centro público cuyo edificio se encuentra adyacente al IES Andrés Bello. Es un Centro cuya situación geográfica le proporciona un alumnado de características y realidades muy diferentes. En este, se han documentado casos de embarazos en menores de 16 años y abortos no deseados entre las alumnas del centro, siendo necesaria una intervención de educación sexual de calidad.

La zona, entre los barrios de Cruz del Señor y Los Gladiolos está caracterizada por la integración del Centro de Inserción Social Mercedes Pinto y el antiguo Centro Penitenciario Tenerife I (hoy en día, centro de acogida para refugiados), entre los cinco Centros Educativos que coexisten.

Los Institutos de Educación Secundaria (IES) son centros educativos públicos o privados que ofrecen educación secundaria obligatoria y postobligatoria en España. Los IES ofrecen enseñanza desde los 12 años hasta los 18 años y tienen como objetivo proporcionar a los estudiantes una educación de calidad para que puedan desarrollar sus habilidades y conocimientos en diferentes áreas, como ciencias, humanidades, artes, tecnología, entre otros. En los IES se imparten asignaturas obligatorias como Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Idiomas, entre otras. y materias optativas que los estudiantes pueden elegir atendiendo a sus intereses. Pueden ofrecer también programas de educación postobligatoria como Bachillerato, que preparan a los alumnos para el acceso a estudios universitarios.

2.2 Población Diana de la Intervención

Los alumnos de 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) son aquellos que, sin haber repetido ningún curso, tienen edades comprendidas entre los 15-16 años. En el Teobaldo Power se encuentran cuatro cursos en total de 4º:

- Grupo A: 29 alumnos
- Grupo B: 29 alumnos
- Grupo C: 31 alumnos
- Grupo D: 20 alumnos

Dos de estos grupos pertenecen al programa CLIL (Content and Language Integrated Learning), y en otros dos, se incluyen alumnos del programa Post-PMAR (Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento).

Respecto a las características propias de la edad, la pubertad es una época de importantes cambios físicos y psíquicos que cada persona puede vivir a su manera. Sin embargo, hay algunas características psicológicas comunes asociadas a la adolescencia media (15 años).

Autoestima: La autoestima puede ser un tema importante. Los adolescentes son muy conscientes de cómo los perciben los demás y pueden experimentar altibajos emocionales en función de su propia imagen.

Relaciones sociales: Las relaciones sociales toman un papel más central en la vida del individuo. Pueden pasar más tiempo con amigos y tratar de desarrollar relaciones más significativas con otros jóvenes.

Independencia: La independencia es uno de los rasgos psicológicos más relevantes de este periodo. Los adolescentes quieren más libertad y responsabilidad en sus vidas, y pueden resistir la dirección y el control excesivos de los adultos.

Cambios de humor: Los cambios de humor son comunes al no tener herramientas para controlar las propias emociones y la poca capacidad de frustración; se pueden sentir abrumados con facilidad.

Es importante recordar que cada persona es única y puede experimentar la pubertad de manera diferente. Algunas personas encuentran más difícil lidiar con estos cambios psicológicos, mientras que otras pueden lidiar con ellos de manera más efectiva (35).

2.3 Diseño de la Evaluación Diagnóstica

Se realizará una evaluación diagnóstica de conocimientos mediante Formularios de Google y Kahoot.

Evaluación durante el desarrollo del programa

Durante el desarrollo de la propia intervención, se evaluarán los conocimientos previos y posteriores mediante técnicas formales como formularios e informales del estilo preguntas de libre respuesta, y la propia observación. La evaluación de aptitudes y actitudes se medirá con la capacidad de los alumnos para alcanzar los objetivos planteados. Se cuestionarán mediante Formularios de Google, Kahoot o midiendo

diferentes valores a lo largo del curso.

Evaluación final

Se medirá la calidad de los contenidos y materiales impartidos mediante un formulario cumplimentado por los alumnos; así como por un estudio del impacto de la intervención al finalizar la misma.

El estudio del impacto de la intervención se realizará mediante la medición de diferentes ítems, una vez terminado el programa, hasta la finalización de los estudios de los alumnos en el centro (en 4º de la ESO o 2º de Bachillerato); una vez al año. Los ítems para valorar el impacto de la intervención serán:

- Número de embarazos no deseados/abortos en el alumnado.
- Número de Enfermedades e Infecciones transmitidas sexualmente en el alumnado.
- Número de casos de acoso por discriminación a la comunidad LGTBIQ+.
- Un cuestionario anual de conocimientos teóricos sobre educación sexual.

2.4 Diseño metodológico

“Sexo con Sentido y Sensible” (SSS) tiene como objetivo la promoción y prevención de la salud sexual-afectiva de la población joven dentro de las áreas educativas, con la colaboración y participación del profesorado y las enfermeras escolares; siendo estas últimas una figura nueva en el panorama educativo de las islas. Se pretende con este proyecto crear un acercamiento de la enfermería al alumnado, con un tema concertante en el contexto de los mismos.

Dentro de este marco, se expondrán tres módulos diferentes: cuerpo, sexualidad y relaciones afectivas, con sus respectivas Unidades Didácticas (UD). Las UD presentan objetivos orientados a la impartición de conocimientos teóricos (objetivos conceptuales), prácticos (objetivos aptitudinales), y conductuales (objetivos actitudinales). Cada UD contará con diversas actividades o talleres, con el respectivo listado de materiales a utilizar. SSS es un programa dinámico, que fomenta el protagonismo de los adolescentes en su propio proceso educativo. Cuenta con múltiples debates donde el alumnado podrá expresar su opinión de manera libre; y la implementación de la consulta joven, un espacio donde los alumnos pueden plantear dudas en un espacio donde serán respondidas por un profesional sanitario con información contrastada y bien documentada.

Tabla I: Esquema del diseño metodológico

Módulo	Objetivo	Unidades Didácticas
I. Cuerpo	<i>Conocer nociones básicas de anatomía humana y fisiológica femenina y masculina y los procesos responsables de los cambios sufridos en la pubertad y durante la adolescencia.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Genitales • Cambios en la pubertad • Autoexploración: • zonas erógenas y masturbación • El sexo: tipos, prácticas seguras y riesgos • Embarazos y planificación familiar.
II. Sexualidad	<i>Entender qué es la sexualidad, y cómo vivirla de manera saludable.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Sexualidad, orientaciones e identidad • Género, una construcción social • Vivir mi propia sexualidad
III. Relaciones Afectivas	<i>Identificar la complejidad de las relaciones afectivas inter e intrapersonales.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación personal y autoestima • Comunicación asertiva • El bullying: prevención e identificación • Conozco mis derechos y mis deberes
Consulta Joven	<i>Seguimiento semanal de los jóvenes mediante una consulta abierta donde pueden pedir cita previa o depositar dudas anónimas en un buzón en la puerta de la consulta. Estas serán respondidas en las sesiones.</i>	

2.4.1 Módulo I. Cuerpo

Unidad Didáctica 1. Genitales

a. Título: Una presentación formal a los genitales

b. Introducción

Si bien, la anatomía humana entra en el currículum de material didáctico a impartir desde Primaria, es preciso repasar y profundizar en la misma; ya que no se especifica de manera uniforme en todos los colegios. Dependerá de la ubicación, de la proveniencia de fondos de inversión o de la relación con otras Instituciones que presenten los mismos. Este primer día, además, se introducirá la Consulta Joven: un espacio con su enfermera escolar con el que podrán resolver dudas o preocupaciones mediante cita previas.

c. Objetivos

Conceptuales

- Aprender sobre anatomía y fisiología masculina y femenina.

Actitudinales

- Normalizar los penes y las vaginas dentro del ámbito escolar y familiar.

d. Materiales

- a. Pizarra digital
- b. Proyector
- c. Ordenador
- d. Teléfonos móviles propios de cada alumno

e. Actividades

Actividad 1. Conociendo las vaginas

En esta actividad se realizará una evaluación inicial para conocer el nivel de los alumnos respecto a la anatomía genital femenina. Se formarán tres equipos, y se pondrá una imagen de órganos genitales externos e internos femeninos en la pizarra digital. Deben seleccionar un portavoz, quién pondrá los nombres en la pizarra tras haberlos consultado entre todos.

Tras la evaluación inicial, se pondrá en conocimiento la anatomía externa e interna y se explicarán dos procesos clave en la fisiología femenina: la menarquía y el ciclo menstrual. Se expondrá también las anomalías más comunes en el ciclo menstrual para aprender a identificarlas con el objetivo de acudir a un profesional sanitario.

Actividad 2. Conociendo los penes

Al igual que con la primera actividad, se realizará la evaluación inicial mediante el juego en equipos. Posteriormente, se expondrá la anatomía interna y externa masculina, y se explicará sobre la gametogénesis masculina.

Actividad 3. ¿Cómo llamas tú a lo que tienes ahí abajo?

Actividad de reflexión, en la que se pretende desprender del vocablo habitual de los jóvenes, palabras vulgarmente utilizadas para referirse a sus genitales; siendo capaces de nombrarlos sin tapujos. Para ello, se les preguntará cómo se les puede llamar también a sus partes íntimas. Se hará una lluvia de ideas con todos los nombres y, finalmente, se eliminarán todos dejando “pene” “vagina” y todos aquellos sustantivos que señalen de manera correcta partes de los genitales. Entender que, ahora que conocen en mayor profundidad la anatomía, pueden hablar con mayor propiedad.

f. Evaluación

La evaluación inicial de conocimientos se realizará mediante el juego en equipo explicado anteriormente. Tras acabar con las actividades, se pondrá a disposición de los alumnos, un cuestionario de Google para evaluar los conocimientos adquiridos. En este incluiremos las siguientes preguntas:

1. Pregunta con imagen en la que señala una parte del aparato genital femenino externo y deben elegir la opción correcta.
2. Pregunta con imagen en la que señala una parte del aparato genital femenino interno y deben elegir la opción correcta.
3. Pregunta con imagen en la que señala una parte del aparato genital masculino externo y deben elegir la opción correcta.
4. Pregunta con imagen en la que señala una parte del aparato genital masculino interno y deben elegir la opción correcta.
5. Seleccionar las partes del ciclo menstrual.
6. Seleccionar listado de anomalías del ciclo menstrual.
7. Pregunta sobre la gametogénesis masculina.
8. Una lista con nombres o calificativos de los genitales, deben seleccionar con cuales se referirán al hablar con su médico.

g. Duración

Esta Unidad Didáctica tendrá una única sesión y se desarrollará en 60 minutos.

Tabla II: Temporalidad de la Unidad Didáctica 1.

Actividades	Sesión 1
Actividad 1. Conociendo las vaginas	25 minutos
Actividad 2. Conociendo los penes	20 minutos
Actividad 3. ¿Cómo llamas tú a lo que tienes entre las piernas?	10 minutos
Evaluación final	5 minutos
Total de minutos	60 minutos

Unidad Didáctica 2. Cambios en la pubertad

a. **Título:** ¿Este cuerpo es mío?

b. Introducción

La pubertad es un período que comprende muchos cambios, no sólo biológicos, sino sociales y psicológicos que suponen una etapa determinante en el desarrollo del joven. El proceso de maduración sexual ocurre de manera distinta para cada individuo, por ello, es importante conocer de manera general cuáles son las señales que advierten de este suceso y que la juventud sepa distinguirlas por sí sola.

c. Objetivos

Conceptuales

- Reconocer los cambios en la pubertad en ambos sexos.
- Conocer tipos de pubertad.

Actitudinales

- Aprender a gestionar las dudas a los cambios mediante la comunicación directa y abierta con su enfermera escolar, o en su Centro de Salud.

d. Materiales

- a. Ordenador portátil
- b. Proyector
- c. Teléfonos móviles de cada alumno
- d. Caja(s) de tampones (un tampón por alumno)
- e. Compresa con alas, compresa sin alas, compresa nocturna y copa menstrual de exposición

e. Actividades

Actividad 1. ¿¡Pube-Qué!?

Para empezar, se les pasará un formulario de Google que incluye las siguientes preguntas:

1. ¿Sabes si ya has pasado por la pubertad?
2. Escribe signos y síntomas que hayas sentido en caso de haberla pasado
3. Si no la has pasado, ¿cuándo crees que será el momento?

Tras haberlo cumplimentado, se expondrán los resultados estadísticos de la primera pregunta en la pizarra digital, mediante una gráfica. Se escribirán también algunos signos y síntomas que hayan respondido los alumnos.

Posteriormente, se explicará qué es la pubertad, dividiendo la actividad en tres partes:

- La pubertad para ellos
- La pubertad para ellas
- Las cosas que tenemos en común

La pubertad para ellos.

Se expondrán los cambios habituales en el cuerpo masculino, dirigido por el crecimiento del pene y los testículos; el cambio de voz y de composición corporal. Posteriormente, se explicará que todos los tamaños de pene y forma son válidos, introduciendo las erecciones y los “sueños húmedos” como un proceso fisiológico normal.

La pubertad para ellas

Se explicará cuáles son los cambios que afectan a las mujeres en este periodo: desarrollo de los senos mamarios y la menarquía, que suponen los cambios significativos de ellas durante la pubertad. Se enseñará a cómo colocar un tampón y se explicarán otros medios utilizados durante el sangrado. Normalizar todos los tamaños y forma de senos es fundamental, así como difundir el cambio de masa corporal durante este tiempo, validando todo tipo de cuerpo.

Las cosas que tenemos en común

Exponer el crecimiento conocido como “estirón”, los cambios físicos como el aumento de masa muscular, el crecimiento de vello en genitales y otras zonas, y la importancia de la higiene adecuada que atienda al fuerte olor corporal.

Actividad 2. Soy YO quién decide cuándo ir al médico

Se explicará qué son la pubertad precoz y tardía. Además, se hablará del acné y cuándo preocuparse por el mismo. Entender que se puede pedir consulta con el médico de

cabecera o enfermera escolar para resolver preocupaciones ante esta etapa. Aconsejar ponerse en contacto con los mismos si: tienen preocupación excesiva por su peso, surgen problemas con la menstruación (ya identificables desde la Unidad Didáctica 1), presentan molestias en los genitales o piensan que el desarrollo de su cuerpo es anormal.

f. Evaluación

La evaluación la realizaremos en tres semanas, donde llenarán un formulario con las siguientes preguntas:

- ¿Has identificado cambios nuevos relacionados con la pubertad en este tiempo? ¿Cuáles?
- ¿Has acudido o pedido cita en la Consulta Joven Individualizada para tratar algún tema relacionado con la pubertad?
- En el caso de no haberlo hecho, ¿por qué?

g. Duración

Esta Unidad Didáctica se desarrollará en dos sesiones de 55 minutos cada una, con un total de 1 hora y 50 minutos.

Tabla III: Temporalidad de la Unidad Didáctica 2.

Actividades	Sesión 1	Sesión 2
Actividad 1. ¿¡Pube-Qué!?	55 minutos	
Actividad 2. Soy YO quién decide cuándo ir al médico		55 minutos
Total de minutos	55 minutos	55 minutos

Unidad Didáctica 3. Autoexploración: zonas erógenas y masturbación

a. Título: Sumergiéndome en mi cuerpo

b. Introducción

La propia estimulación de los genitales es un proceso natural desde los 6 meses de vida, llevado a cabo mediante el frote de las zonas erógenas con objetos (peluches, sofás...). La masturbación con las propias manos tiene lugar más adelante, y la hacen casi todos los llegados a la pubertad. Es importante que conozcan sus zonas erógenas y lleguen a la conclusión de lo que les resulta placentero o no. Normalizar la masturbación

en lugares privados.

c. Objetivos

Conceptuales

- Comprender qué son las zonas erógenas.

Actitudinales

- Vislumbrar la masturbación como un proceso natural y cómo practicarla de forma segura.
- Entender la propia excitación sexual y el riesgo de la violencia pornográfica.

Aptitudinales

- Realizar una autoexploración mamaria de manera eficaz.

d. Materiales

- a. Ordenador portátil
- b. Proyector
- c. Teléfonos móviles de cada alumno
- d. Maniquí para autoexploración mamaria.

e. Actividades

Actividad 1. Conocerme poco a poco

En primer lugar, se rellenará una encuesta de Google en la que se pregunta si se masturban. Se pondrán los resultados mediante una gráfica en la pizarra digital y se expondrá la naturalidad del concepto.

Se definirá la autoexploración y sus beneficios. Se introducirán las zonas erógenas directas e indirectas y la necesidad de conocerlas.

Taller 2. La autoexploración mamaria

Continuando con la inspección de zonas erógenas, se llevará a cabo un taller de autoexploración mamaria, para la prevención del cáncer de mama. Se pondrá a disposición de los adolescentes, un maniquí que presentará un pecho sano, y otro con anomalías visibles y palpables para que aprendan a identificar la diferencia entre ambos.

Actividad 3. Adentrándonos en un mundo nuevo

Se harán, en Google Formularios las siguientes preguntas:

1. ¿Has consumido alguna vez pornografía?
2. ¿Qué opinas de la industria de las películas para adultos?

Tras estas preguntas, se reproducirá el vídeo “Ahora mandamos nosotras” del Salón Erótico de Barcelona (Enlace al vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=Pj0Uh2Pe6JU>), y se abrirá un debate formado por grupos de 4 personas. Responderán a preguntas como:

- ¿Qué os ha inspirado el vídeo?
- ¿Crees que los casos expuestos en el vídeo responden a la realidad de las películas pornográficas?
- ¿Qué opinas de la violencia de las escenas de las películas para adultos?

Tras el debate se expondrá la importancia del consumo de dicho contenido; y es que, la falta de control propicia la libre accesibilidad de manera anónima de los menores de edad a través de internet. El motivo de esta mayoría de edad radica en el nivel de madurez del espectador; por lo que un adolescente de 15-16 años, no es aún consciente de la falsedad de las escenas. Mostrarles una visión diferente mediante un vídeo de una ex-actriz que se arrepiente de haber formado parte de la industria (link del vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=6cEyeWPwfOg>). Este fragmento de la entrevista a Mia Khalifa evidencia la corrupción de la industria del cine para adultos, y las consecuencias de la misma. Tras la visualización del vídeo se aconsejará el uso responsable de estas plataformas y la relevancia de distinguir la irreal imagen de relaciones sexuales que nos ofrecen frente a la realidad.

f. Evaluación

La evaluación tendrá lugar con la siguiente encuesta a través de Google Formularios:

1. Señalar cómo se divide el pecho a la hora de realizar una autoexploración

mamaria.

2. Indicar signos de anomalías en las mamas.

3. Pregunta abierta: ¿Ha cambiado tu perspectiva de la pornografía a raíz de este taller? Desarrolla tu respuesta.

g. Duración

Esta Unidad Didáctica se desarrollará en dos sesiones de 55 minutos cada una; en un total de una 1 hora y 50 minutos.

Tabla IV: Temporalidad de la Unidad Didáctica 3.

Actividades	Sesión 1	Sesión 2
Actividad 1. Navegando poco a poco	20 minutos	
Taller 2. La autoexploración mamaria	35 minutos	
Actividad 3. Adentrándonos en el océano		55 minutos
Total de minutos	55 minutos	55 minutos

Unidad Didáctica 4. El sexo: tipos, prácticas seguras y riesgos

a. **Título:** Yo frente a las relaciones sexuales

b. Introducción

Descentralizar la educación sexual del mero acto de penetración pene-vagina, para modernizar el contenido impartido en programas de educación sexual y promover la libre práctica con consentimiento y protección. Analizar los riesgos de prácticas inseguras como el consumo de alcohol o drogas antes de mantener relaciones, con el objetivo de prevenir conductas de riesgo en los adolescentes.

c. Objetivos

Conceptuales

- Diferenciar diferentes prácticas sexuales.
- Conocer los riesgos que existen al practicar sexo sin protección.
- Reconocer distintos tipos de protección.

Actitudinales

- Establecer límites con las respectivas parejas sexuales.

Aptitudinales

- Identificar una situación de riesgo.
- Tomar las medidas necesarias para prevenir situaciones de riesgo.
- Solventar riesgos mediante las herramientas adecuadas.

d. Materiales

- a. Ordenador portátil
- b. Proyector
- c. Teléfonos móviles de cada alumno
- d. Preservativos femeninos y masculinos, uno por alumno.
- e. Plátano o pepino, uno por alumno.
- f. Un vaso por alumno

e. Actividades

Actividad 1. El sexo como herramienta para obtener PLACER

Inicialmente, se hará un Formulario de Google, en el que se incluirán las siguientes preguntas:

1. ¿Qué prácticas sexuales conoces? Nombrarlas.
2. ¿Para qué sirven los métodos anticonceptivos?

Respondiendo a la encuesta nacional del SEC (4), se expondrá la importancia de que, a pesar de que los jóvenes mantengan relaciones sexuales, estas no resultas placenteras por diversos factores. Siendo el Patrón 9 de Marjory Gordon un patrón valorable en los jóvenes, se les explicarán ciertos conceptos, definiciones y prácticas no seguras; así que este no se vea alterado en un futuro.

Se expondrán diferentes tipos de prácticas (sexo anal, sexo oral, vaginal), el concepto de preliminares, el concepto de lubricación y la lubricación artificial. Además, se introducirán nuevas prácticas como el Sexo Virtual, el Chem-Sex, el BDSM, entre otras y las posibles consecuencias de las mismas (Revenge Porn). Se revelarán los riesgos y mitos

más comunes, como la falta de métodos anticonceptivos al mantener sexo oral, ya que, supuestamente, no hay riesgo de contagio de enfermedades.

Taller 2. Disfrutar sintiéndose bajo PROTECCIÓN

Esta Actividad girará en torno a la idea de que, la mejor manera de disfrutar del sexo es con una sensación de seguridad que puede conseguirse mediante salud física y psicológica. De esta manera se explicará que son igual de importantes la sensación de libertad y no coacción; así como la certeza de realizar prácticas que no supongan un riesgo para su salud integral.

Con respecto a los métodos anticonceptivos, se introducirán aquellos que previenen las Infecciones de Transmisión Sexual, ya que se hablará de la anticoncepción per se en la siguiente Unidad Didáctica.

A continuación, se pondrá el vídeo del enfermero Jorge Ángel sobre preservativos (link del vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=9MZqOhkrY_c) y se procederá a la colocación de los preservativos por parte del alumnado en un plátano y un vaso, en el caso del preservativo femenino.

Explicar qué son las ITS, ETS y cómo se contraen. Advertir de los riesgos de embarazos no deseados al mantener sexo sin protección y cuándo acudir al médico por la aparición de signos y síntomas de alarma.

Actividad 3. Situaciones complicadas

Esta actividad será un role-play donde deben interpretar, por equipos de 4-6, estas situaciones:

- Pareja heterosexual que mantiene relaciones sin protección y discuten tras llamada del médico para resultado de analítica positivo en VPH.
- Pareja homosexual que aconseja a otros amigos a no ponerse preservativo porque los homosexuales “no pueden quedarse embarazados”, los amigos les hacen ver que están equivocados.
- Un grupo de amigos que hablan de sus experiencias con el Chem Sex.
- Dos parejas que quieren probar prácticas sexuales nuevas y se aconsejan entre ellos.
- Pareja a distancia que habla de la posibilidad de mantener Sexo Virtual y las consecuencias que puede tener.

- Un grupo de amigos en el que una persona confiesa que su ex pareja le hace revenge porn. Sus amigos le dan consejos.
- Pareja que se plantean la abstinencia.

Actividad 4. El gran Kahoot del sexo

Se realizará un Kahoot como método de evaluación final de conocimientos de la UD.

f. Evaluación

La evaluación inicial se llevará a cabo mediante el Formulario de Google, y la final con el Kahoot.

g. Duración

Esta Unidad Didáctica presentará tres sesiones entre 55-60 minutos cada una. En total se desarrollará en 2 horas y 50 minutos.

Tabla V: Temporalidad de la Unidad Didáctica 4.

Actividades	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3
Actividad 1. El sexo como herramienta para obtener PLACER	55 minutos		
Taller 2. Disfrutar sintiéndose bajo PROTECCIÓN		55 minutos	
Actividad 3. Situaciones complicadas			40 minutos
Actividad 4. El gran Kahoot del sexo			20 minutos
Total de minutos	55 minutos	55 minutos	60 minutos

Unidad Didáctica 5. Embarazos y planificación familiar.

a. Título: ¿Formar una familia o formarme yo primero?

b. Introducción

El Instituto Nacional de Estadística confirma la presencia de alumbramientos en edades comprendidas entre los 15-19 años de edad en 2021 (6), por lo que es preciso recordar y educar sobre la planificación familiar: desde la elección y correcta utilización de métodos anticonceptivos, al conocimiento de medidas abortivas; informando de la legislación actual, sus derechos y deberes.

c. Objetivos

Conceptuales

- Conocer los diferentes métodos anticonceptivos
- Informar sobre el proceso de aborto y la legislación que lo abala.

Aptitudinales

- Saber hacer e interpretar los resultados de una prueba de embarazo

Actitudinales

- Ser capaces de mantener un control sobre los métodos anticonceptivos elegidos

d. Materiales

- a. Ordenador portátil
- b. Proyector
- c. Teléfonos móviles de cada alumno
- d. Test de embarazo, uno por cada 2 personas
- e. Hoja, una para cada 2 personas
- f. Una muestra con altas concentraciones de GCH
- g. Muestra sin concentraciones de GCH Guantes

e. Actividades

Actividad 1: ¿Quiero tener bebés? ¿Los quiero ahora?

En esta actividad se pretende introducir la planificación familiar y los métodos anticonceptivos. Se expondrá no sólo los más comunes (píldoras, anillo, implantes o preservativo); sino también aquellos como el DIU, cremas o espermicidas. Se contextualizará en su efectividad.

Taller 2. Ups, ha sido un error

En este taller, se utilizarán a dos alumnos voluntarios quiénes interpretarán a una pareja de jóvenes que, tras utilizar el coito interrumpido como método anticonceptivo, han decidido verse para comprar en la farmacia un test de embarazo ya que hace 2 meses que a ella no le baja el periodo.

El resto de alumnos les “ayudará” y así comenzará el taller donde los jóvenes, en pareja, tomarán el test de embarazo y una muestra de orina (ellos no sabrán si las muestras corresponden a la de una persona embarazada o no). Se les explicará cómo funcionan los test de embarazo comerciales y cómo se interpretan los resultados. Un grupo, tendrá el test positivo, quiénes deberán darle la noticia a la pareja de voluntarios inicial de que el resultado ha sido positivo.

Actividad 3: ¿Y ahora qué hacemos?

Continuando con la misma pareja voluntaria, y tras comunicarles el resultado, se les ordenará ir al médico a preguntar por sus opciones. Será la enfermera escolar quien actúe de médico de cabecera y les explicará las posibilidades que tienen con respecto a proseguir con la gestación, o la consideración del aborto.

Se explicará la legislación vigente que permite a las jóvenes de a partir de 16 años de edad, de abortar sin el consentimiento paterno; y cuáles son los criterios para hacerlo.

Tras la exposición, se tornará al role-play y la pareja elegirá su destino.

f. Evaluación

Se realizará una valoración de conocimientos mediante un Kahoot sobre Planificación Familiar. La valoración de las aptitudes adquiridas se llevará a cabo mediante la interpretación de los resultados del experimento.

g. Duración

La Unidad Didáctica se desarrollará en dos sesiones de 55 minutos cada una; con un total de 1 hora y 50 minutos.

Tabla VI: Temporalidad de la Unidad Didáctica 5.

Actividades	Sesión 1	Sesión 2
Actividad 1: ¿Quiero tener bebés? ¿Los quiero ahora?	55 minutos	
Taller 2. Ups, ha sido un error		35 minutos
Actividad 3: ¿Y ahora qué hacemos?		20 minutos
Total de minutos	55 minutos	55 minutos

2.4.2 Módulo 2. Sexualidad

Unidad Didáctica 1. Sexualidad, orientaciones e identidad

a. **Título:** Soy una persona sexual

b. **Introducción**

Atendiendo a la definición de sexualidad de la OMS y siguiendo el contenido del módulo anterior, se pretende construir la identidad del adolescente, afirmando que son seres sexuales, y como tales, merecen disfrutar de sí mismos y con los demás, conociendo sus derechos y deberes que envuelven e involucran a estos aspectos de la sexualidad.

c. **Objetivos**

Conceptuales

- Identificar el significado de sexualidad
- Conocer las diversas orientaciones sexuales y los pronombres no binarios
- Comprender la identidad de género
- Precisar la situación de la comunidad LGTBI en el panorama europeo

Actitudinales

- Saber reconocer y respetar las diferentes identidades y orientaciones
- Buscar herramientas para entender la propia identidad
- Utilizar de manera correcta los pronombres binarios

d. **Materiales**

- a. Ordenador portátil
- b. Proyector
- c. Teléfonos móviles de cada alumno
- d. Fotocopias, una para cada alumno, de la Actividad 2
- e. Fotocopia de actividad 4, una para cada alumno

e. **Actividades**

Actividad 1. Soy una persona sexual...o eso creo

Exponer el significado de sexualidad. Atendiendo a la explicación de la OMS y resaltando la variabilidad del concepto según las diversas sociedades y culturas y el paso del tiempo.

Actividad 2. La diversidad sexual

Reproducción del vídeo ¿Qué es la identidad de género? (Link: <https://www.youtube.com/watch?v=hv-8NyGhBH8>) Tras la visualización del vídeo, se entregará una hoja con los siguientes casos donde los alumnos deben identificar el sexo e identidad de la persona de la que se habla.

Caso 1: Mar tiene 12 años. Sus papás dicen que, aunque le quedan muy bien las faldas que le gusta ponerse, no puede llevarlas al colegio ya que los otros niños se reirían. Mar no entiende por qué no, simplemente le gusta llevar faldas como a Bad Bunny, Harry Styles o Billy Porter.

Caso 2: Carlos lleva mucho tiempo dudando si dar el paso o no. 27 años, con pareja estable desde hace 5 años, tiene miedo de las consecuencias que pueda suponer decir aquello que le quita el sueño desde hace 3 años más o menos: Carlos no se siente hombre, y le gustaría vivir y ser tratado como una mujer. Quiere llevar el pelo largo, vestir con ropa femenina y hacer todas esas cosas que socialmente “son de mujer” como usar bikinis en la playa o ir de compras con sus amigas.

Caso 3: Eva lleva escuchando el adjetivo “marimacho” mucho tiempo. La describen como una tomboy porque le gusta comprar en la sección Men de las tiendas. Le encanta ver el fútbol en el estadio y pelear con los de otro equipo. Siempre que la ven dicen comentarios del tipo “no se si llamarte princesa o bro” o “¿eres ÉL o ELLA?”. Está cansada de que los hombres no se le acerquen, presuponiendo que le gustan las mujeres. Pero a Eva le gustan los chicos, y le encantaría que alguno viera más allá de estereotipos de género absurdos. Deberán responder en el folio entregado dónde aparecen los casos.

Actividad 3. LGTBI+

Se mostrará la historia de la comunidad LGTBI+ con el vídeo de Carki Production (Link: <https://www.youtube.com/watch?v=hRBnELOeUuo>). Tras la visualización del mismo, se jugará un Kahoot para conocer curiosidades de la comunidad y evaluar los conceptos aprendidos.

Actividad 4. Somos críticos y reflexivos

Se abrirá un debate sobre los derechos de la comunidad LGTBI+ mediante el mapa de los derechos LGTBI en Europa del periódico digital ARA. Deberán debatir en grupos de 4 personas que contestarán las siguientes preguntas:

- ¿Qué opinas sobre las restricciones en países mediterráneos como Italia?
- ¿Crees que las personas LGTBI son socialmente aceptadas en España?
- Reflexiona sobre la aceptación de la comunidad en tu entorno.

Actividad 5. ¿Y yo? ¿Quién soy?

En esta actividad, se pretende hacerles reflexionar sobre su propia identidad. Se les dará un dibujo de la silueta de una persona, vacío, para que ellos dibujen dentro lo que les representa. Mientras, se propondrá reflexionar sobre su propia sexualidad, y si se sienten seguros, que lo reflejen en el dibujo.

f. Evaluación

La evaluación se llevará a cabo de conceptos se llevará a cabo mediante el Kahoot. Mientras que la actitudinal podrá reflejar las estadísticas del número de denuncias de acoso por miembros de la comunidad LGTBI de la clase durante el curso.

g. Duración

La Unidad Didáctica se desarrollará en 3 sesiones de 55 o 30 minutos cada una; con un total de 2 horas y 20 minutos de duración.

Tabla VII: Temporalidad de la Unidad Didáctica 1.

Actividades	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3
Actividad 1. Soy una persona sexual...o eso creo	15 minutos		
Actividad 2. La diversidad sexual	40 minutos		
Actividad 3. LGTBI+		35 minutos	
Actividad 4. Somos críticos y reflexivos		20 minutos	
Actividad 5. ¿Y yo? ¿Quién soy?			30 minutos
Total de minutos	55 minutos	55 minutos	30 minutos

Unidad Didáctica 2. Género, una construcción social

a. Título: Somos más que una etiqueta.

b. Introducción

“La vida pasa intentando no decepcionar a nuestras familias, amigos... ¿pero y decepcionarnos a nosotros mismos?”

Esta Unidad Didáctica pretende que el adolescente se cuestione no sólo su propia identidad, sino la sociedad y el contexto en el que vive.

c. Objetivos

Conceptual

- Definir los roles de género

Actitudinal

- Reflexionar de manera crítica sobre los roles de género

d. Materiales

- a. Ordenador portátil
- b. Proyector

e. Actividades

Actividad 1. Las etiquetas de nuestro mundo

Se pondrá en la pizarra digital la silueta de dos personas y se pedirá a los cuatro equipos, que su portavoz dibuje a un chico y a una chica. Cuando hayan terminado los cuatro, se les preguntará por qué los elementos que han elegido son representativos del género. A continuación, se expondrá que las respuestas corresponden a las reglas de género que nuestra sociedad europea, mediterránea, de clase económica favorecida y gozadora de ciertos privilegios, ha estipulado. Se definirán correctamente los conceptos de identidad de género y roles. Posteriormente, Se abrirá un debate con las siguientes temáticas:

- Qué piensas de las etiquetas de nuestra sociedad
- En nuestro contexto, ¿tiene sentido abolirlas?

f. Evaluación

La evaluación se realizará mediante la participación en el debate.

g. Duración

Esta Unidad Didáctica se desarrollará en una única sesión de 55 minutos.

Tabla VIII: Temporalidad de la Unidad Didáctica 2.

Actividad	Sesión 1
Actividad 1. Las etiquetas de nuestro mundo	55 minutos
Total de minutos	55 minutos

2.4.3 Módulo 3. Relaciones afectivas

Unidad Didáctica 1: Aceptación personal y autoestima

a. Título: Me quiero y me acepto

b. Introducción

La adolescencia es un periodo contextualizado por una vida en grupo, donde los vínculos con las amistades pasan a ser más importantes que aquellos con la familia. Surgen así, un conjunto de complejos e inseguridades que responden a la necesidad del individuo de perseguir la necesidad de pertenencia en un grupo de iguales.

c. Objetivos

Conceptuales

- Conocer herramientas con las que trabajar la introspección

Aptitudinales

- Aprender a controlar la respiración
- Llevar a cabo el ejercicio de meditación

Actitudinales

- Respetar y valorar la propia identidad y apariencia física

d. Materiales

- a. Ordenador portátil
- b. Proyector
- c. Teléfonos móviles personales de cada alumno

d. Un espejo por persona

e. Actividades

Actividad 1. ¿Me conozco?

En esta actividad se perseguirá el reconocimiento de la propia identidad. Para ello, se darán herramientas para trabajar la introspección.

Se repartirá a cada uno, un espejo, el que deberán traer a la siguiente sesión. Se les dará 10 minutos para mirarse en él, y reflexionar sobre cómo se ven a sí mismos y cómo creen que les ven los demás.

Actividad 2. Aprendo a escucharme

Se introducirá el arte de la meditación mediante técnicas sencillas para realizarla, incluyendo el control de la respiración. A continuación, se pondrá en práctica lo aprendido, y por 15 minutos se realizará una meditación guiada.

Tras finalizar la sesión, se les dejará 5 minutos para que se miren al espejo y se les hará la siguiente pregunta: ¿La imagen que tenías de ti ha cambiado desde la última sesión?

f. Evaluación

La evaluación se realizará mediante un cuestionario a través de Google Form sobre el uso de estas técnicas en su día a día; tras dos semanas de haber concluido con la instrucción.

g. Duración

La Unidad Didáctica se desarrollará en dos sesiones de 55 minutos cada una; con un total de 1 hora 50 minutos.

Tabla X: Temporalidad de la Unidad Didáctica 1.

Actividades	Sesión 1	Sesión 2
Actividad 1. ¿Me conozco?	55 minutos	
Actividad 2. Aprendo a escucharme		55 minutos
Total de minutos	55 minutos	55 minutos

Unidad Didáctica 2. Comunicación asertiva

a. Título: Acierto Asertivamente

b. Introducción

El tipo de comunicación que surge en esta etapa adolescente engloba muchos contextos diferentes: la familia, el instituto, el grupo de amigos, o la persona que les gusta. Es importante aprender a distinguir cómo y hablar con cada uno de estos grupos.

c. Objetivos

Conceptuales

- Conocer la comunicación asertiva
- Diferenciar los diferentes tipos de comunicación
- Entender el consentimiento y los límites

Aptitudinales

- Identificar los límites de las personas con las que se establece contacto

Actitudinales

- Tomar consciencia de la importancia de las palabras

d. Materiales

- a. Ordenador portátil
- b. Proyector
- c. Teléfonos móviles personales de cada alumno
- d. Papeleta con actividad 1, una por alumno

e. Actividades

Actividad 1. Aprendo a comunicarme

Se explicará qué es la comunicación asertiva, cómo funciona el lenguaje no verbal y la diferencia de la elección de palabras en diferentes contextos. A continuación, se les dará una papeleta con una situación que deben preparar para la siguiente sesión en parejas. En estas se incluirán situaciones informales y formales; en la escuela, en casa, en una fiesta...

Taller 2. ¿Teatro o realidad?

Llevarán a cabo la interpretación de las papeletas que se les entregó en la sesión anterior.

Actividad 3. Ligar: el arte del cortejo

Se les expondrán técnicas para aprender a cortejar de manera asertiva, respetando y explicando los límites y el “no es no”.

A continuación, se les hará un *first dates*, donde se dividirán por dos grupos. Uno de ellos, rotará por las diferentes mesas cada dos minutos, mientras que el otro se quedará cada uno en una mesa. La idea es simular una cita donde deberán “cortejarse” durante 3 minutos por pareja, perdiendo la vergüenza y respetando a los demás.

Actividad 4. El impacto de nuestras palabras

Se hará una lluvia de ideas con palabras utilizadas para llamar a nuestros amigos. A continuación, se abrirá un pequeño debate con las siguientes cuestiones:

- ¿Alguna vez has hecho sentir mal a alguien llamándolo así?
- ¿Crees que el nombre que le damos a las personas importa?
-

f. Evaluación

La evaluación de esta Unidad se realizará mediante el role-play de la Actividad 3 y el debate de la Actividad 4.

g. Duración

La Unidad Didáctica se desarrollará en cuatro sesiones de 55 minutos cada una; con un total de 3 horas y 40 minutos.

Tabla XI: Temporalidad de la Unidad Didáctica 2.

Actividades	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4
Actividad 1. Aprendo a comunicarme	55 minutos			
Taller 2. ¿Teatro o realidad?		55 minutos		
Actividad 3. Ligar: el arte del cortejo			55 minutos	
Actividad 4. El impacto de nuestras palabras				55 minutos
Total de minutos	55 minutos	55 minutos	55 minutos	55 minutos

Unidad Didáctica 3. El bullying: prevención e identificación

a. **Título:** El bullying es un tema serio

b. Introducción

El bullying es un tema que cada vez más se trata con la seriedad que merece. En los institutos, forma parte del plan de estudios de asignaturas como Ciudadanía y Valores éticos. Es habitual recibir e impartir campañas de prevención del acoso escolar y cyberbullying.

c. Objetivos

Conceptuales

- Enumerar los diferentes tipos de acoso
- Conocer las herramientas de atención a víctimas

Actitudinales

- Comprender el valor de promover la tolerancia cero ante cualquier tipo de acoso
- Reconocer la importancia de relaciones afectivas saludables y libre de violencia
- Valorar la magnitud de las repercusiones del acoso

Aptitudinales

- Poner en marcha los mecanismos para alertar a las autoridades competentes sobre situaciones de acoso y/o violencia de cualquier tipo.

d. Materiales

- a. Proyector
- b. Ordenador portátil
- c. Teléfonos móviles de cada alumno

e. Actividades

Actividad 1. El acoso no hace gracia

Exponer qué es el bullying, tipos y el impacto que tienen esto en las víctimas que lo sufren. Visualización del cortometraje *Enséñame a que no me odien* (Link: https://www.youtube.com/watch?v=GHA_5heWo5Q).

Se abrirá, tras el vídeo, un debate en pequeños grupos:

- ¿Cuáles son los límites de las bromas pesadas y el humor negro?
- ¿Todo es justificable como bromas?
- ¿Qué consejos le darías a una persona que sufre de acoso?

Actividad 2. Cyberbullying en el contexto de sexualidad

Exponer la situación de las personas LTBIQ+ con el ciberacoso. Tras la exposición, se hará una lluvia de ideas colectiva para prevenir el ciberacoso.

Actividad 3. No soy un simple espectador

Se expondrá mediante la frase “no soy un espectador de la vida, sino un actor”, la importancia de actuar frente al acoso escolar.

Se explicará el protocolo a seguir en situaciones violentas.

f. Evaluación

La evaluación se realizará mediante el número de denuncias por acoso durante el curso escolar tras la impartición de la Unidad Didáctica.

g. Duración

La Unidad Didáctica se desarrollará en dos sesiones de 55 minutos cada una, en un total de 1 hora y 50 minutos.

Tabla XII: Temporalidad de la Unidad Didáctica 3.

Actividades	Sesión 1	Sesión 2
Actividad 1. El acoso no hace gracia	30 minutos	
Actividad 2. Cyberbullying en el contexto de sexualidad	25 minutos	
Actividad 3. No soy un simple espectador		55 minutos
Total de minutos	55 minutos	55 minutos

Unidad Didáctica 4. Conozco mis derechos y mis deberes

a. Título: Conozco mis derechos y deberes

b. Introducción

Tener autoconciencia de los propios derechos y deberes construye adolescentes responsables con sus acciones. Conocer superficialmente el código penal para asumir las consecuencias de sus actos.

c. Objetivos

Conceptuales

- Conocer las leyes y el código penal respecto a la expresión de la sexualidad
- Conocer las leyes y código penal con respecto al aborto
- Conocer las leyes y código penal con respecto al matrimonio homosexual
- Conocer las leyes y el código penal con respecto a las relaciones sexuales, con y sin consentimiento expresado

Actitudinales

- Tomar consciencia de las posibles consecuencias que tienen ciertas acciones en el marco legislativo

d. Materiales

- a. Proyector
- b. Ordenador portátil
- c. Teléfonos móviles personales de cada alumno

e. Actividades

Actividad 1. La expresión de la sexualidad en España y en el resto del mundo

Se expondrá la situación internacional sobre la expresión de la sexualidad. Señalando los países con penas legales por este motivo, y cómo ha evolucionado España en el ámbito de la comunidad LGTBI+ y sus derechos.

Actividad 2. No somos iguales en todo el mundo

Se presentará cómo funciona el aborto en diferentes partes del mundo. Se contará la historia de la ley del aborto y los cambios que ha sufrido la misma a lo largo de la historia.

Actividad 3. El consentimiento y las consecuencias de nuestras acciones

Se presentarán diversos titulares de agresiones sexuales a menores en grupo ocurridas en España en los últimos dos años. Con estos titulares se introducirá el código penal frente a las prácticas sexuales sin consentimiento y las repercusiones de cometer este delito. Se abrirá un debate preguntando sobre su opinión personal frente a estos casos.

Actividad 4. El gran Kahoot de los mini abogados

Simulando ser abogados, se expondrán diferentes casos, donde deben responder cuál sería la ley que lo respalda, o la que lo castiga. Se hará un Kahoot sobre las leyes aprendidas.

f. Evaluación

La evaluación inicial de conocimientos se realizará al principio de cada actividad, donde se responderá mediante Formularios de Google, preguntas relacionadas con el conocimiento del Código Penal y Civil español; así como de la Constitución. La evaluación final se realizará durante el desarrollo de la Actividad 4.

g. Duración

La Unidad Didáctica se desarrollará en 4 sesiones de 55 minutos cada una; con

un total de 3 horas y 40 minutos.

Tabla XIV: Temporalidad de la Unidad Didáctica 4

Actividades	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4
Actividad 1. La expresión de la sexualidad en España y en el resto del mundo	55 minutos			
Actividad 2. No somos iguales en todo el mundo		55 minutos		
Actividad 3. El consentimiento y sus consecuencias			55 minutos	
Actividad 4. El gran Kahoot de los mini abogados				55 minutos
Total de minutos	55 minutos	55 minutos	55 minutos	55 minutos

2.4.4. Consulta Joven

La consulta joven tiene como objetivo conseguir un seguimiento a lo largo del curso escolar de los jóvenes, para medir el impacto de la intervención, resolver dudas y fomentar la relación enfermera escolar-alumnos. En esta consulta, se pondrá un buzón con dudas anónimas, a resolver a lo largo de las sesiones. De esta manera, los alumnos podrán utilizar este recurso en lugar de internet para la obtención de información de calidad.

Si se desea, se solicitará cita previa a través de internet, leyendo el código QR en la puerta de la consulta, que los llevará a la página para pedir cita. Esta se realizará mediante un Formulario de Google con las horas dedicadas por la enfermera escolar para esta función.

2.5 Temporalización, Planificación y Cronograma

2.5.1 Temporalización

El Calendario Escolar Oficial del Gobierno de Canarias 2023-2024 establece el inicio del curso para la Educación Secundaria Obligatoria entre el 11 y 12 de septiembre de 2023. (37). El final de curso se determina para el 21 de junio de 2024. Consta de 23 días festivos totales. De esta manera, tendrá una duración de 36 semanas. Se pretende comenzar con el programa “Sexo con Sentido y Sensible” durante la segunda semana del curso escolar. Se trabajará mediante sesiones.

A pesar de que la intervención tiene una duración de 27 sesiones, se pondrá en coordinación con el Centro sobre la cronología del mismo. La idea inicial comprende la realización del programa durante las sesiones de tutoría, valores éticos o en defecto, religión o cultura científica. La duración de cada sesión es de 55 minutos.

2.5.2 Planificación

Se dividirá la planificación del programa en las siguientes fases:

Fase 1. Diseño del proyecto

Objetivos.

- Concretar y especificar el material a impartir.
- Coordinar con el Centro la cronología del programa.
- Conseguir el material necesario, o en su defecto, adaptarlo.

Fase 2. Implantación del proyecto

Objetivos

- Realizar el Programa de Educación.
- Evaluar los conocimientos, habilidades y aptitudes aprendidas por el alumnado.

Fase 3. Evaluación del proyecto

Objetivos

- Evaluar el impacto de la intervención mediante la revisión de ítems.

2.5.3 Cronograma

La propuesta de cronograma se encuentra en el Anexo 2. Este mismo está sujeto a cambios de acuerdo a lo acordado con la comunidad educativa.

2.6 Recursos humanos, materiales y presupuesto

Los recursos necesarios para la ejecución del proyecto suponen medios humanos y materiales, que requieren su respectivo presupuesto. La enfermera escolar encargada del desarrollo del proyecto será elegida a través del Servicio Canario de Salud. Por otro lado, el precio de los materiales necesarios está sujetos a cambios atendiendo al lugar y el momento donde se adquieran.

2.6.1 Recursos Humanos

Personal de enfermería del Centro Educativo.

2.6.2 Materiales

- a. Pizarra digital
- b. Proyector
- c. Ordenador
- d. Teléfonos móviles propios de cada alumno
- e. Cajas de tampones (un tampón por alumno)
- f. Compresa con alas, compresa sin alas, compresa nocturna y copa menstrual de exposición.
- g. Maniquí para autoexploración mamaria.
- h. Preservativos femeninos y masculinos, uno por alumno.
- i. Plátano o pepino, uno por alumno.
- j. Un vaso por alumno
- k. Test de embarazo, uno por cada 2 personas
- l. Paquete de folios de 500, para la realización de diversas fotocopias
- m. Una muestra con altas concentraciones de GCH
- n. Muestra sin concentraciones de GC
- o. Guantes talla M
- p. Un espejo por persona

2.6.3 Presupuesto

Se prevé una financiación aproximada de unos 2043 euros (eur) para desarrollar el proyecto que comprende la adquisición del material detallado en la tabla XV.

Tabla XV: Presupuesto inventariable del proyecto.

Materiales	Cantidad	Precio
Cajas de Tampones	3 cajas de 40 u/caja	4.39 eur/caja
Caja de compresas con alas	1 caja	1.99 eur
Caja de compresas sin alas	1 caja	0.75 eur
Copa menstrual	1 unidad	8.59 eur
Maniquí de exploración mamaria*	1 unidad	1500 eur
Preservativos femeninos**	11 cajas de 10 u/caja	10.44 eur/caja
Preservativos masculinos	10 cajas de 12 u/caja	3.29 eur/caja
Plátanos	109 unidades (28 kg aprox)	1.69 eur/kg
Vaso plástico	6 set de 20 u/set	1.45 eur/set
Test de embarazo***	200 test	23.99 eur
Paquete de folios	1 paquete de 500 unidades	7.99 eur
Guantes talla M	6 paquetes de 20 u /paquete	1.99/paquete
Espejo****	109 unidades	2.49 eur/unidad
TOTAL DE EUROS		2.043.59 eur

* Disponible en www.giroadmedical.com

** Disponibles en www.durex.es

*** Disponibles en www.diagnosticoencasa.com

**** Disponibles en www.primor.eu

3. RESULTADOS ESPERADOS Y DISCUSIÓN

El empoderamiento de la enfermería escolar en las aulas radica de la importancia del impacto de las intervenciones de salud en las comunidades. Las enfermeras escolares están más que capacitadas para tomar acción dentro de la población diana de nuestra intervención. Tras la finalización de los talleres, se espera aumentar el conocimiento sobre terminología relacionada con relaciones sexuales-afectivas de los alumnos. Así mismo,

modificar la conducta de los jóvenes y evitar una conducta arriesgada. Se prevé una población diana sana con respecto a la salud sexual-afectiva de la misma. Para comprobar la magnitud de la intervención, los adolescentes serán encuestados anualmente y se verificarán diversos ítems, con objetivos alcanzables con cada uno de ellos:

- Reducir el número de embarazos no deseados y abortos en la población diana.
- Aumentar el uso de métodos anticonceptivos en los alumnos.
- Reducir el número de ITS.
- Reducir las denuncias por acoso a la comunidad LGTBIQ+ en el Centro Escolar.
- Aumentar el conocimiento de los alumnos sobre anatomía y fisiología reproductiva, planificación familiar, salud sexual-efectiva, diversidad sexual y legislación relacionada con la sexualidad de los jóvenes.

Aunque el proyecto “Enfermera en el Ámbito Escolar en Canarias” está ideado para Centros de Educación Infantil y Primaria y Centros de Educación Especial; el correcto funcionamiento de este proyecto incitará a la ampliación del mismo a Centros de Educación Secundaria Obligatoria. Con esto, se podrá tener un seguimiento en el desarrollo del joven desde las primeras etapas de su vida; hasta la llegada a la adultez.

Un modelo didáctico dinámico permitirá una mayor independencia del alumnado, intentando así que este se motive y presente una participación activa durante el programa; sobre todo en lo relacionado a la Consulta Joven, con la que se espera atender dudas y ayudar a los alumnos que soliciten cita o dejen sus cuestiones en el buzón.

4. BIBLIOGRAFÍA

- (1) Organización Mundial de la Salud (OMS). (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo [Sexual health and its linkages to reproductive health: an operational approach]*. [citado 22 de marzo de 2023] Disponible en: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>
- (2) Martínez WA. *Aproximación a la historia de la sexualidad en el mundo occidental desde la modernidad*. *Advocatus*. 2022 [citado el 26 de abril de 2023];19(38):193-206. Disponible en: <https://doi.org/10.18041/0124-0102/a.38.9754>.
- (3) Organización Mundial de la salud. (2022, 12 agosto). *Salud del adolescente y el joven adulto*. [citado 26 de marzo de 2023] Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescents-health-risks-and-solutions>
- (4) Sociedad Española de Contracepción (2019, 27 septiembre), "Encuesta nacional sobre sexualidad y anticoncepción". [citado 26 de marzo de 2023] Disponible en: <https://sec.es/encuesta-nacional-sobre-sexualidad-y-anticoncepcion-entre-los-jovenes-espanoles-16-25-anos/>
- (5) Rodríguez, A., (2023, 14 febrero). *México, el quinto país del mundo que más porno consumió en 2022*. *El País México*. [citado 23 marzo de 2023] Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2023-02-14/mexico-el-quinto-pais-del-mundo-que-mas-porno-consumio-en-2022.html>
- (6) Instituto Nacional de Estadística. *Datos de población [Internet]*. Madrid: INE; 2023 [citado 26 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=29290>
- (7) *Ley Orgánica 1/2023, de 28 de febrero, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.[Internet]*. Madrid: Boletín Oficial del Estado; 2023, [consultado el 26 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/02/28/1>
- (8) Asociación Española de Pediatría. *Día Europeo de la Salud Sexual 2022: los pediatras alertan de que la incidencia de infecciones de transmisión sexual se ha triplicado en los últimos años [Internet]*. Madrid: AEP; 2022 [citado 26 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.aeped.es/noticias/dia-europeo-salud-sexual-2022-los-pediatras-alertan-que-incidencia-infecciones-transmision-sexual-se>

- (9) Ministerio de Salud de la Nación. *Diversidad sexual* [Internet]. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación; 2023 [citado 26 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://salud.gob.ar/dels/entradas/diversidad-sexual>
- (10) Ojeda M, Espino E, Elipe P, del-Rey R. *Even if they don't say it to you, it hurts too: Internalized homonegativity in LGBTQ+ cyberbullying among adolescents. [Aunque no te lo digan, también duele: La homonegatividad internalizada en el ciberacoso LGBTQ+ en adolescentes]. Comunicar. 2023;75:21-35. [citado 27 de marzo de 2023] Disponible en: <https://doi.org/10.3916/C75-2023-02>*
- (11) Save the Children España. *Informe de Save the Children: Casi 7 de cada 10 adolescentes consumen pornografía, la que ellos mismos consideran violenta y sexista. [Internet]. Madrid; 2021 [citado 27 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.savethechildren.es/notasprensa/informe-de-save-children-casi-7-de-cada-10-adolescentes-consumen-pornografia-la-que>*
- (12) Villagómez-López A, Villota-Acosta C, Cepeda-Reza T, Guarderas-Muñoz S. *Predisponentes conductuales y hábitos sociales relacionados con la vida sexual en estudiantes universitarios / Behavioral predisposing and social habits related to sexual life in university students. Rev Med Inst Mex Seguro Soc. 2021;59(6):538-544. [citado 27 de marzo de 2023] Disponible en: http://revistamedica.imss.gob.mx/editorial/index.php/revista_medica/article/view/4152/4293*
- (13) Gobierno de Canarias, Instituto Canario de Igualdad. *Guías sobre derechos sexuales y reproductivos. [Internet]. [Fecha de acceso 27 de marzo de 2023]. Disponible en: https://www.gobiernodecanarias.org/igualdad/ediciones_publicaciones/guias_sexualidad/*
- (14) United Nations. *Objective 3: Ensure healthy lives and promote well-being for all ages. Sustainable Development Goals [Internet]. 2015 [citado 23 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/health/>*
- (15) Corona HF, Peralta VE. *Prevención de conductas de riesgo. Rev Med Clin Las Condes. 2021;22(1):68-75. [citado 26 de marzo de 2023] Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-medica-clinica-las-condes-202-articulo-prev-encion-conductas-riesgo-S0716864011703947>*
- (16) Aristizábal Hoyos P, Blanco Borjas D, Sánchez Ramos A, Ostiguón Meléndez R. *El modelo de promoción de la salud de Nola Pender. Una reflexión en torno a su comprensión. Enferm. univ. 2011;8 (4): 8 [citado el 28 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v8n4/v8n4a3.pdf>*
- (17) National Association of School Nurses. *Comprehensive Health Education in Schools [Internet]. Silver Spring (MD): National Association of School Nurses; c2021 [citado el 27 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.nasn.org/nasn-resources/professional-practice-documents/position-statements/ps-health-education>*
- (18) American Nurses Association. *School nursing: Scope and standards of practice. 3rd ed. Silver Spring (MD): Nursebooks.org; 2016. [citado el 28 de marzo de 2023] Disponible en:*

- <https://www.nursingworld.org/nurses-books/school-nursing-scope--standards-of-practice-3rd-edition/>
- (19) Sohn M, Jung M, Cho Y, Seong J. The Economic Effect of Early Diagnosis of Non-communicable Diseases: A Systematic Review. *J Prev Med Public Health*. 2016;49(3):141-150. Consultado el 28 de marzo de 2023. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/30462648/>
- (20) Muñiz Ceballos, L.; Samper Camparola, C. & Gonzalo García; M. C. (2022, 30 diciembre). El papel de la enfermería en la educación sexual a adolescentes: una revisión bibliográfica. *Ocronos*, vol. núm. 12, 474. Revisado de 23 de abril de 2023 de <https://revistamedica.com/papel-enfermeria-educacion-sexual-adolescentes/>
- (21) Navarro Sarabia JI, Rodríguez López CM, Garrido Fernández P, de la Rosa Herrera E, Moreno Martínez A, Robles López A. Valoración del Patrón de la Sexualidad: atención integral de la salud de las personas. *Enfermería Global*. 2013;12(31):196-210. Accedido el 23 de marzo de 2023. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4348863>.
- (22) Barriuso-Ortega S, Fernández-Hawrylak M, Heras-Sevilla D. Análisis de programas de educación sexual para adolescentes en España y otros países. *Rev Electrón Enferm [Internet]*. 2022 [citado 28 de abril de 2023];26(2):329-38. Disponible en: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582022000200329&script=sci_arttext
- (23) García-García I, García-Sánchez M, Gómez-Salgado J, Ruiz-Frutos C. Educación sexual saludable en adolescentes. *Papel de enfermería [Internet]*. 2017 [citado 28 de abril de 2023];30(1):33-9. Disponible en: <http://www.index-f.com/nuberos/2017pdf/2169.pdf>
- (24) Casas Aranda I, Guirao Sánchez L, García-Giralda Ruiz L, Alfaro González JV, Sandoval Martínez C, García-Giralda Ruiz FJ. SyDSF: un cuestionario de 21 ítems para aproximarnos a la salud sexual de las mujeres en atención primaria. *Atención Primaria* 2014;46(7):357-365. doi:10.1016/j.aprim.2013.11.005. [consultado el 28 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-semergen-medicina-familia-40-resumen-sydsf-ap-un-cuestionario-21-items-13098593>
- (25) Laboratorio de Sexualidad Konrad Lorenz. Escalas de medición [Internet]. [citado 27 de abril de 2023]. Disponible en: <https://sexlab.konradlorenz.edu.co/escalas-de-medici%C3%B3n/>
- (26) Infante García A, París Ángel Á, Fernández Herrera L, Padrón Morales MM. ¿Y tú qué sabes de “eso”? Manual de educación sexual para jóvenes. Málaga: Diputación de Málaga, Servicio de Juventud y Deportes e Instituto de sexología; [2009] [citado 23 de abril de 2023]. Disponible en: http://educagenero.org/Recursos/QueSabesdeEso_Mar.pdf
- (27) García Ruiz M, de Dios del Valle R. Discapacidad intelectual y sexualidad: Programa de Educación Sexual en Centros de Atención a Personas Adultas. Asturias: Gobierno del Principado de Asturias – Consejería de vivienda y bienestar social; 2007 [citado 23 de abril de 2023]. Disponible en: https://www.asturias.es/Asturias/descargas/PDF_TEMAS/Asuntos%20Sociales/Calid

[ad/publicaciones/Programa educacion sexual en discapacidad intelectual.pdf](#)

(28) Gobierno de Canarias. *Guía de recursos didácticos para la educación afectivo-sexual* [Internet]. Canarias: Gobierno de Canarias; [2017; actualizado en 2019] [citado 23 de abril de 2023]. Disponible en:

https://www.gobiernodecanarias.org/icigualdad/ediciones_publicaciones/guias_sexualidad/

(29) García A, Palacios A. *La educación sexual en el sistema educativo público: conflictos en el derecho comparado y el ordenamiento jurídico español*. Barcelona: J.M. Bosch Editor; 2020. p. 243.

(30) España. *Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal* [Internet]. BOE-A-1995-25444; 1995 [citado 23 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1995-25444>

(31) España. *Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil* [Internet]. BOE-A-2011-13046; 2011 [citado 23 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-13046>

(32) *Ley Orgánica 1/2023, de 28 de febrero, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo*. [Internet]. Madrid: Boletín Oficial del Estado; 2023, [consultado el 26 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/02/28/1>

(33) Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española* [Internet]. Madrid: Real Academia Española; [fecha desconocida] [citado 23 de abril de 2023]. Disponible en: <https://dle.rae.es/sentido>

(34) Coello Medina SR. *Proyecto «Enfermera en el Ámbito Escolar en Canarias»*. [en línea] [fecha de acceso: 28 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/ceipemeteriogutierrezalbelo/2023/03/21/proyecto-enfermera-en-el-ambito-escolar-en-canarias/>

(35) García-Mina Freire M, García-Sánchez E. *Adolescencia. Aspectos físicos psicológicos y sociales*. *An Pediatr Contin*. [en línea] 2015;13(6):326-33 [fecha de acceso: 28 de abril de 2023]. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-anales-pediatria-continuada-51-articulo-adolescencia-aspectos-fisicos-psicologicos-sociales-S1696281814701672>

(36) Organización Mundial de la Salud (OMS). (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo* [Sexual health and its linkages to reproductive health: an operational approach]. Citado el 21 de diciembre de 2022, de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>

(37) *Calendario escolar 2023-2024* [Internet]. Canarias: Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes; 2023 [citado 1 de mayo de 2023]. Disponible en: https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/galerias/descargas/calendarios_escolares/calendario_escolar_23_24.pdf

5. ANEXOS

Anexo 1. Glosario de términos

Término	Definición
BDSM	Acrónimo de las siglas de bondage/disciplina dominación/sumisión y sadismo/masochismo. Referido al conjunto de prácticas sexuales que se basan en una dinámica de dominación y sumisión.
Bisexualidad	Inclinación erótica hacia individuos de uno y otro sexo.
Chem-Sex	Consumo de drogas con fines sexuales, dando lugar a largas sesiones de sexo, que pueden prolongarse durante horas, o incluso varios días.
Heterosexualidad	Inclinación erótica hacia individuos del sexo contrario.
Homosexualidad	Inclinación erótica hacia individuos del mismo sexo.
Identidad de género	Autopercepción de una persona como ser sexual y cómo lo expresa hacia los demás.
Orientación sexual	Atracción romántica, emocional y sexual sentida hacia una persona.
Pansexualidad	Atracción sexual hacia cualquier individuo u objeto.
Responsabilidad Afectiva	Reconocimiento de que las propias actuaciones causan emociones en las personas con las que nos relacionamos.
Revenge Porn	Acción ilícita que consiste en la difusión de material íntimo, sexual, en la mayoría de los casos explícito, sin el consentimiento de la víctima con la única intención de dañar su imagen y difamar.
Sexo virtual	Desarrollo de cualquier actividad de carácter sexual a través de las redes e internet.

Anexo 2. Cronograma del proyecto

Actividades		Primer Trimestre				Segundo Trimestre			Tercer Trimestre		
		Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Módulo 1	Semana 1		UD.2	UD.4							
	Semana 2	*	UD.2	UD.4							
	Semana 3	**	UD.3	UD.4							
	Semana 4										
Módulo 2	Semana 1					UD.2					
	Semana 2				UD.1	UD.3					
	Semana 3				UD.1						
	Semana 4				UD.1						
Módulo 3	Semana 1						UD.2	UD.3	UD.4		
	Semana 2						UD.2	UD.3	UD.4		
	Semana 3					UD.1	UD.2	UD.4	UD.4		
	Semana 4					UD.1	UD.2				

* Semana 2: Inicio de curso

** Semana 3: Evaluación inicial